

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35310
Nombre	Fisioterapia aplicada a la logopedia
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1203 - Grado en Logopedia	Facultad de Psicología y Logopedia	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1203 - Grado en Logopedia	37 - Fisioterapia aplicada a la logopedia	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
ARNAL GOMEZ, ANNA	191 - Fisioterapia
VALERO PERIS, LUIS VICENTE	191 - Fisioterapia

RESUMEN

Fisioterapia aplicada a la Logopedia es una asignatura Optativa de cuarto curso donde el estudiante conocerá qué es la Fisioterapia, sus características y técnicas fundamentales y su aplicación en pacientes con trastornos de voz y del lenguaje con la finalidad de mejorar su potencial de comunicación. Al mismo tiempo, se aprenderá tanto desde el punto de vista teórico como práctico la valoración funcional del comportamiento vocal, de sus principales patologías y su tratamiento, resaltando la función rehabilitadora de la Fisioterapia.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Materia sin requisitos

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1203 - Grado en Logopedia

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Ser capaces de llevar a cabo la Rehabilitación del trastorno del habla y del lenguaje en distintos pacientes.
- Ser capaces de determinar las características de la valoración funcional e integral del comportamiento vocal.
- Tener capacidad para enseñar al paciente la aplicación de un programa fisioterápico determinado en patologías relacionadas con alteraciones del habla y deglución, fundamentalmente.
- Ser competentes en la valoración de las alteraciones orofaciales, de gran importancia en la práctica logopédica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Aplicar las técnicas fisioterápicas más utilizadas en logopedia: cinesiterapia, masoterapia, relajación y electroterapia.

Identificar posturas y otras características musculoesqueléticas relevantes en la producción oral.

Identificar los aspectos relevantes para la evaluación y rehabilitación de los trastornos de la comunicación en casos de trastornos orofaciales de origen miofuncional y disfagia.



Aplicar técnicas fisioterápicas en determinadas patologías con alteraciones del lenguaje.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción a la Fisioterapia en Logopedia.

1.1 Concepto de Fisioterapia.

1.2 Áreas de trabajo: Cinesiterapia y Masoterapia. Electroterapia. Termoterapia y crioterapia. Hidroterapia. Fototerapia.

1.3 Conceptos básicos en Fisioterapia: planos y ejes de referencia, postura, equilibrio, tipos de contracción muscular.

2. Valoración músculo-esquelética del aparato bucofonador, columna y sistema respiratorio.

2.1 Valoración de la función muscular a nivel facial, faringo-bucal y de articulación temporomandibular.

2.2 Valoración de la columna vertebral: tracto cervical, cintura escapular, zona dorsal, lumbar y cintura pélvica.

2.3 Estudio óseo-articular de la caja torácica y de la mecánica respiratoria. Valoración de musculatura respiratoria y de los tipos de respiración.

3. Técnicas de Fisioterapia aplicadas a la Logopedia (I).

3.1 Cinesiterapia: técnicas básicas y técnicas especiales. Indicaciones y contraindicaciones generales.

3.2 Masoterapia: maniobras básicas y especiales. Acción de la masoterapia en el organismo. Indicaciones y contraindicaciones generales.

3.3 Relajación: Ventajas. Tipo de relajación.

3.4 Termoterapia y crioterapia: aplicaciones. Indicaciones y contraindicaciones.

4. Técnicas de Fisioterapia aplicadas a la Logopedia (II).

4.1 Electroterapia: efectos, riesgos, tipos de corriente eléctrica.

4.2 Vendaje neuromuscular (kinesiotape): concepto, efectos fisiológicos, técnicas de aplicación. Indicaciones y contraindicaciones.

4.3 Fisioterapia respiratoria: objetivos y técnicas.

5. Fisioterapia en los trastornos de la voz y del habla.

5.1 Sistemas que intervienen en la producción de la voz y del habla.

5.2 Aportaciones de la fisioterapia en las disfonías: reeducación postural, relajación, reeducación del patrón respiratorio, aplicación de vendaje neuromuscular, ejercicios, masoterapia.

5.3 Aportaciones de la fisioterapia en las alteraciones del habla (dislalia, disartria, disglosia, disfemia).

5.4 Fisioterapia en las personas laringectomizadas.

5.5 Fisioterapia en las parálisis laríngeas.

**6. Fisioterapia orofacial y de reeducación de la deglución.**

6.1 Fisioterapia en la disfunción cráneo-mandibular: principales síntomas y signos, aportaciones de la fisioterapia en su tratamiento.

6.2 Fisioterapia en el dolor orofacial neurógeno y postquirúrgico.

6.3 Fisioterapia en la parálisis facial.

6.4 Aportaciones de la fisioterapia en las disfagias: Concepto y etiología, Síntomas y signos, Exploración de las distintas fases de la deglución, valoración de la disfagia, técnicas de reeducación y de facilitación.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	0,00	0
Estudio y trabajo autónomo	30,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	22,50	0
Resolución de casos prácticos	15,00	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

En las clases teóricas se realizará la exposición de los contenidos de la asignatura. Asimismo se estudiarán casos clínicos, se revisará bibliografía y se utilizarán diferentes métodos audiovisuales.

En las clases prácticas, se explica el tema y a continuación se ensayan y desarrollan técnicas y procedimientos fisioterápicos previamente vistos en clase teórica. Las técnicas se realizarán por parejas donde uno adopta el rol del paciente y el otro el terapeuta.

Además se realizarán tutorías individualizadas y en grupo con la finalidad de supervisar a los/as estudiantes para que puedan realizar un seguimiento adecuado de las actividades formativas.

EVALUACIÓN

1) Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante pruebas orales, escritas o de desempeño de destrezas, concretamente mediante una prueba tipo test (70%).

2) Presentación escrita de informes, trabajos individuales o en grupo, casos clínicos, resolución de problema y manejo de pruebas diagnósticas, relacionados con las actividades de las sesiones de prácticas (30%)



La asistencia a las prácticas es obligatoria, excepto por razones de fuerza mayor bien documentadas, y para aprobar la asignatura se necesitará asistir como mínimo a un 80% de las clases. Si no es así, los contenidos y actividades realizados en las clases prácticas se consideran recuperables mediante prueba escrita que se realizará al terminar la prueba final oficial.

La nota final de la asignatura se obtiene de la suma ponderada de las notas de cada parte de la evaluación, de manera que será requisito imprescindible para superar la asignatura alcanzar un mínimo del 50% en cada uno de los dos apartados de evaluación (pruebas escrita convocada de forma oficial y memoria de prácticas).

REFERENCIAS

Básicas

- Arias, C. (1993). Parálisis laríngeas, diagnóstico y tratamiento foniatrico de las parálisis cordales unilaterales en abducción. Masson: Barcelona.
- Bleeckx, D. (2004). Disfagia. McGraw-Hill. Interamericana: Madrid.
- Bustos, I. (1995). Tratamiento de los problemas de la voz. Cepe: Madrid.
- Torres, B., y Gimeno, F. La voz. (1995). Bases anatómicas. Autoedición médica JIMS: Barcelona.
- Zambrana, N., y Dalva, L. (1998). Logopedia y ortopedia maxilar en la rehabilitación orofacial. Masson: Barcelona.

Complementarias

- Aramburu, C., Muñoz, E., e Igual, C. (1998). Electroterapia, termoterapia e hidroterapia. Síntesis: Madrid.
- Mora, E., y de Rosa, R. (1998). Fisioterapia del aparato locomotor. Síntesis. Madrid.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. CONTENIDOS

Se mantienen los contenidos estipulados en la guía docente tanto de la parte teórica como práctica de la asignatura.



2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

Se ha mantenido el peso de las diferentes actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original en relación a: clases de teoría, clases de prácticas, estudio y trabajo autónomo, preparación de actividades de evaluación, preparación de clases de teoría y resolución de casos / actividades prácticas. Las sesiones teóricas y prácticas se he llevarán a cabo en los días y horas previstas.

3. METODOLOGIA DOCENTE

- Las clases presenciales de teoría se sustituyen por Videoconferencias a través de Blackboard Collaborate. Se subirán en el Aula Virtual los materiales para estas sesiones (transparencias, artículos relacionados con la temática impartida, enlaces a vídeos ilustrativos teórico-prácticos y materiales complementarios).
- Debates y resolución de dudas en el Foro de Aula Virtual.
- Soporte en línea de las clases a través de mensajería instantánea de Aula Virtual.
- Comunicación general con los estudiantes mediante Noticias (Aula Virtual).
- Sistema de tutorías: se mantiene el programa de tutorías virtuales y se introducen tutorías mediante videoconferencias según la disponibilidad de profesores.
- Mismos materiales previstos en la guía original para la docencia presencial.

4. EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante evaluación continua (60%) y prueba final (40%).

Para la evaluación continua se tendrá en cuenta, por una parte, las actividades propuestas por el profesorado durante el transcurso de las clases y relacionadas con cada uno de los temas tratados: resolución de casos clínicos concretos para cada tema y lectura y comentarios de artículos científicos (30%). Además, los estudiantes deberán entregar una memoria final (30%) que consistirá en rellenar unas fichas o informes propuestas por el profesorado con aspectos y casos donde de manera global deben utilizar los contenidos de la asignatura.

La prueba de evaluación final será escrita tipo test (40%). Se reduce el peso de este examen final que pasa de un 70% a un 40%. Se realizará el día y hora propuestos inicialmente por la Universidad de Valencia. Esta prueba se realizará presencial, si las circunstancias lo permiten, o a través de "Cuestionarios" del aula virtual en caso de que sea necesario realizarlo virtualmente por la situación sanitaria. En este último caso si hubiera caída de la red, problemas en la conexión a Internet o cualquier otra incidencia informática se realizará examen oral mediante videoconferencia.

Los profesores podrán concertar una videoconferencia para contrastar cualquier información referente al examen o a las actividades de evaluación.



Se mantiene, como en la guía docente original, el requisito necesario de una nota mínima de 5 en ambas partes (teoría y práctica) para hacer la media y obtener la nota final de la asignatura. Se añade a la adenda que se guardará la nota de la parte de la asignatura aprobada (ya sea teoría o práctica) por segunda convocatoria del presente curso en caso de que el estudiante no apruebe la totalidad de la asignatura en primera convocatoria .

5. BIBLIOGRAFIA

Sin cambios en relación a la guía docente original.